



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Corozal - Sucre

Estado No. 84 De Miércoles, 28 De Octubre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70215408900220190040900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Judith Del Carmen Salcedo Reyes	Rafael Enrique Gonzalez Gandara	27/10/2020	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Por Pago Total De La Obligación. 2- Ordena El Levantamiento De Medidas Cautelares. 3- Archivo Del Proceso. Descargar.
70215408900220200006000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia Sa	Carlos Mario Mercado Meza	27/10/2020	Auto Aclara, Corrige O Adiciona Providencia - 1- Corrijase El Numeral 1.1. De La Parte Resolutiva De La Providencia De Fecha 2 De Julio De 2020. Reservado.

Número de Registros: 2

En la fecha miércoles, 28 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

WISTON RAFAEL PERALTA MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

50b92cec-0b70-4995-b8cd-4071336be092